

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 05-04-2024 20:04:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-103-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SAN MARCOS SPA

RUT : 76.991.593-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir estufa a pellets con kit de instalación techo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808	Estufas de la calefacción	1 Unidad	Adquirir estufa amesti italy 8100 plus negra a pellets con kit de instalación techo		1.121.176,00	0,00	0,00	1.121.176
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	1.121.176	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.121.176	
					19% IVA	\$	213.023	
					Total	\$	1.334.199	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.24.01.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.24.01.007.000

Observaciones:

Adquirir estufa amesti italy 8100 plus negra a pellets con kit de instalación techo3704-103-AG24 dirigida a COMERCIAL SAN MARCOS SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4624-31-PC24 / 215.24.01.007.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>